

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad Quito, cantón Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en la dirección: Robles E14-188 y Las Palmeras, los accionistas de: LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLQUETRUCK S.A. quienes representan el 55.55 % por ciento del capital social pagado de la compañía, conforme se respalda con el listado de asistencia que se adjunta, se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Asiste el Comisario Principal, señor Raúl Clemente Farinango Chasi.

Preside la junta la Sra. Blanca Tupiza, misma que da la bienvenida a los asistentes.

La Sra. Aida Tupiza ratifica el capital de la presente Junta; el mismo que es 55.55% y que el capital presente es de (\$ 750 ) dólares americanos.

Los accionistas presentes al constituirse en Junta General Extraordinaria procederán a tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Principal
4. Destino de las utilidades

En atención al primer punto del orden del día, la Sra. Aida Tupiza Gerente General, quien expresa que la compañía ha logrado mantener una estabilidad a pesar de difícil situación económica, agradece a todos los accionistas su compromiso con la compañía, y espera seguir siendo un administrador que trabaje en beneficio de todos. Entrega su informe de manera escrita a la Junta. Varios accionistas le expresan su agradecimiento, y luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime el informe entregado en forma verbal y escrita.

Seguidamente presenta de forma pormenorizada los dos balances que entrega, el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, conforme la norma expedida por la Superintendencia de Compañías. De esta forma absuelve las diferentes inquietudes de los accionistas, y luego de varias intervenciones y deliberaciones se aprueban los balances del periodo 2018. Se autoriza al gerente general a que los balances y sus resultados sean presentados a los organismos de control.

La Sra. Blanca Tupiza Presidenta de la junta, toma la palabra y en atención al tercer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Raúl Clemente Farinango, quien en su calidad de Comisario, expresa que ha revisado las cuentas de la compañía y que no encuentra ningún mal manejo por